

La tecnología en las relaciones Estado-Ciudadano: inteligencia artificial para el posconflicto

Con éxito finalizó la segunda Conferencia Internacional de TIC, Justicia y Derecho, donde expertos nacionales e internacionales analizaron cómo serán los despachos públicos del futuro.

Bogotá, agosto de 2017. Después de más de cinco décadas de violencia, Colombia avanza en un periodo de posconflicto que demanda nuevas modalidades de relacionamiento entre el Estado y sus ciudadanos. Así lo concluyeron los expertos que debatieron sobre “El Despacho Público del Futuro” durante la II Conferencia Internacional de TIC, Justicia y Derecho para quienes la modernización del Estado en el plano tecnológico ya ha comenzado pero debe acelerarse aún más en el corto plazo de modo que se pase de la simple conectividad al uso gradual de herramientas de inteligencia artificial que faciliten las tareas de las autoridades y a los ciudadanos.

Para Paul Prettitore, especialista en el sector público del Banco Mundial, la tecnología es la herramienta clave para acercar a los ciudadanos a las instituciones públicas que deben prestarles servicios. Destacó la necesidad de utilizar las tecnologías amigables para ciudadanos y grupos vulnerables de modo que se remuevan las barreras que actualmente les impiden el acceso a los mecanismos legales para hacer efectivos sus derechos.

Jeffrey Apperson, Vicepresidente de Relaciones Internacionales del Centro Nacional de Cortes Estatales de Estados Unidos y Fredric Lederer, Director del Centro para la Tecnología de la Profesión Legal y los Tribunales Americanos, presentaron los avances de su “**despacho judicial del futuro**” un experimento que incluye sistemas de inteligencia artificial para impulsar procesos, audiencias virtuales, sistemas de reconocimiento de voz para transcripciones automatizadas, entre otros avances tecnológicos que según los expertos podrían implementarse en Colombia para aliviar la severa congestión que padece el sistema judicial y para decidir en el menor tiempo posible los casos complejos que conocerá la Jurisdicción Especial de Paz establecida en el Acuerdo de Paz.

Andrés Umaña, Vicepresidente de Microsoft, explicó que la inteligencia artificial ya se está utilizando como parte de numerosas soluciones tecnológicas, algunas de ellas diseñadas específicamente para el ejercicio de la profesión de abogados o para la prestación de servicios a los ciudadanos. Advirtió contra los temores a despidos masivos o a la desaparición de empleos y profesiones como resultado del uso de las herramientas de inteligencia artificial. Estas sirven más bien para liberar el tiempo productivo de los seres humanos, no para reemplazarlos. Los humanos siempre estarán controlando estas herramientas no al revés.

Por su parte, Daniel Quintero, viceministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones señaló que Colombia ya cuenta con una hoja de ruta para la modernización del Estado y que está preparada para hacer realidad las expectativas generadas por el Acuerdo de Paz. Innovaciones como la cédula digital, la facturación electrónica, las carpetas ciudadanas en la nube, la identificación biométrica y decenas de trámites en línea ya se están desarrollando como parte de lo que llamó “el proyecto más ambicioso de Colombia después de las vías 4G”, un proyecto que permitirá a los ciudadanos ejercer sus derechos y participar más activamente en una sociedad democrática.

Para Héctor José García, Presidente Ejecutivo de Certicámara S.A la modernización del Estado demanda sistemas que provean total seguridad en el manejo de la información. "Masificar la certificación digital en el país otorgará a los ciudadanos la confianza necesaria para disponer de la tecnología en sus trámites más usuales" afirmó.

David Fernando Varela, consultor internacional, destacó el potencial de algunas tecnologías que llamó "liberadoras" porque empoderan a los ciudadanos y les permiten ejercer sus derechos por sí mismos, sin depender de intermediarios. Al paradigma tradicional de ciudadano "suplicante" que no conoce sus derechos y no sabe cómo ejercerlos opuso el del ciudadano digital "empoderado" que sabe lo que puede exigir y como hacerlo desde un simple teléfono inteligente.

Sobre la implantación de las tecnologías en el sector justicia Varela hizo un llamado para se utilicen los números diagnósticos existentes y se pase cuanto antes a la ejecución de sus recomendaciones. "Las soluciones tecnológicas para la justicia ya existen, son sencillas y de costo razonable. No existen razones para dilatar su adopción". Felicitó a los numerosos jueces y magistrados que en diversos lugares del país han comenzado a hacerlo por iniciativa propia.

Finalmente, Enrique Gil, Ministro de Justicia y Derecho aseguró que el Plan Decenal de Justicia 2017 - 2027 contempla fortalecer, mediante la implementación de soluciones tecnológicas, etapas claves de los procesos judiciales como los peritazgos y la investigación en procesos criminales. "En Colombia, el expediente digital será una realidad" concluyó.

Estos y otros debates hicieron parte de la II Conferencia Internacional de TIC, Justicia y Derecho organizada por la Universidad Javeriana y su Centro de Estudios de Derecho y Tecnología, Legis, Ámbito Jurídico y Certicámara S.A., con el apoyo Microsoft Colombia.